



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 06 DIC. 2021

FOLIO N° 003629

VISTO el expediente 4061-1182043/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora OLIVERA Daiana Rocío; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 26 de Noviembre de 2021, la renuncia presentada por la señora OLIVERA Daiana Rocío, DNI. 33.618.668, Legajo N° 720.881, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en el Centro Comunal Villa Elvira, de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunales, dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 1.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata